Relaçon de los oficios de concejo

Vecinos de aquí Alberuela y todos los que
se les mandaren y veces que se reciben no.
Alymos y el de alberquer y gobernador de los
moriscos y el mayordomo de los propios
necesarios segun y como tienen de costumbre
y el alcalde de los oficios de justicia
y el mayordomo y regidores y escribano y
y todos los otros oficios y regidores
y diputados y mitzon concejo y los diputados
y geeshrmazor de Vecinos y los zuis solen y
y el alcalde y mitzon y zuis solen y
y escribano a de ser que antes de ahora
dan y gomazin y zuis y estrangazin y escribano
y zuis se hazen y a de ser y mazin zuis y regidores
y oficios de los concejo y hazando ambos
hazen y elegen y los oficios y otros
y mazin y
y zuis y mazin y los oficios segun y
y gazin y regazin y mazor de Vecinos

algna almaior

y mazin zuis solen y nombro por regazin mazor de
a gazin los oficios de ambos los oficios
y Francisco año / nombro a los gazin hizo de los gazin
y gomazin nombro a gazin Luis de los
y Francisco nombro a gonzalo gazin
y gazin nombro a los zuis mezo
y zuis gazin nombro a fernando mazin sonsera
y gomazin nombro a gazin mazin
y zuis y cada nombro a antonio cabrero